

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 957 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Kosta Lyubomilov Dimitrov, contra la empresa Construcciones Serrano Torrejón, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, sentencia número 226 de 2013, cuya parte dispositiva se adjunta:

Que estimando como estimo la demanda formulada por Kosta Lyubomilov Dimitrov, debo condenar y condeno a Construcciones Serrano Torrejón, S.L., a abonar a Kosta Lyubomilov Dimitrov la cantidad de 10.067,34 euros. Cantidad a incrementar con el 10 por 100 por mora.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, anunciándolo ante este Juzgado por comparecencia o por escrito en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 194 y siguientes de la LRJS; previo cumplimiento de las demás disposiciones legales vigentes.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Serrano Torrejón, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 12 de abril de 2013.–La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-4845